

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

19819 CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA.

Convocatoria de Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de mayo de 2013 y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, se convocan las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 8 de junio de 2013, en el Centro CASYC, calle Tantín, 25, de Santander, en cuanto a la Asamblea General Ordinaria, a las 9:30 h. en primera convocatoria y 10:00 h. en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera y en cuanto a la Asamblea General Extraordinaria, a las 11:30 h. en primera convocatoria y 12:00 h. en segunda convocatoria.

Orden del día de la Asamblea General Ordinaria

Primero. Comprobación de los requisitos de la convocatoria, determinación del quórum y, en su caso, constitución de la Asamblea General.

Segundo. Informe del Presidente.

Tercero. Información sobre Liberbank, S.A.

Cuarto. Lectura del Informe de la Comisión de Control, conteniendo el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, en el ejercicio 2012.

Quinto. Informe de Auditoría.

Sexto. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, correspondientes al ejercicio 2012, así como la propuesta de aplicación de los resultados a los fines de la Caja, previa consideración del Informe de la Comisión de Control.

Séptimo. Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación de los presupuestos de Obra Social del ejercicio 2012, así como los del ejercicio 2013, junto con su dotación, teniendo asimismo presente el preceptivo Informe de la Comisión de Control.

Octavo. Definición de las Líneas Generales del Plan de Actuación de la Entidad, para el ejercicio presupuestario 2013.

Noveno. Informe anual sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Décimo. Estudio y resolución de proposiciones sobre temas que, siendo de la competencia de la Asamblea, no hayan podido ser recogidas en el Orden del día (artículo 28.10 de los Estatutos), con ocho días naturales como mínimo, de antelación al señalado para la celebración de la Asamblea.

Undécimo. Designación de Interventores del Acta de la sesión.

Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria

Primero. Comprobación de los requisitos de la convocatoria, determinación del quórum y, en su caso, constitución de la Asamblea General.

Segundo. Ratificación del Plan de Fidelización de Clientes minoristas del Grupo Liberbank titulares de acciones y obligaciones convertibles.

Tercero. Información a la Asamblea sobre las modificaciones introducidas en el Contrato de Integración.

Cuarto. Modificación Estatutarias y Reglamentarias.

Quinto. Designación de Interventores del Acta de la Sesión.

Durante los quince días anteriores a la celebración de las respectivas Asambleas, los señores Consejeros con derecho a asistencia a las mismas, tendrán a su disposición en la Secretaría de la Entidad, información relacionada con los temas a tratar en cada una de las Asambleas, conforme al Orden del día establecido.

Santander, 21 de mayo de 2013.- El Presidente de la Entidad, Eduardo Zúñiga Pérez del Molino.

ID: A130031198-1